



# **BOLETIN OFICIAL**



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

## **CONTENIDO**

**GOBIERNO FEDERAL**

**A V I S O S**

**Indice en la página número 22**

**TOMO CLIV  
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 6  
JUEVES 21 DE JULIO DE 1994**

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

**DECRETO por el que se reforma la fracción I del Artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**CARLOS SALINAS DE GORTARI**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

**DECRETO**

"EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 135 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y PREVIA LA APROBACION DE LA MAYORIA DE LAS HONORABLES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, DECLARA REFORMADA LA FRACCION I DEL ARTICULO 82 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONFORME AL SIGUIENTE DECRETO:

**ARTICULO UNICO.-** Se modifica el artículo 82, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para quedar como sigue:

**ARTICULO 82.- .....**

I.- Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante veinte años.

**II a VII .....****TRANSITORIO**

**ARTICULO UNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día 31 de diciembre de 1999.

México, D.F., a 28 de junio de 1994.- Sen. **Ricardo Monreal Avila**, Presidente.- Dip. **Javier Colorado Pulido**, Presidente.- Sen. **Oscar Ramírez Mijares**, Secretario.- Dip. **José Raúl Hernández Avila**, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- **Carlos Salinas de Gortari**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Jorge Carpizo**.- Rúbrica.

**JUICIOS EJECUTIVOS  
MERCANTILES**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., CONTRA LUIS ALFONSO MAYTORENA RIOS, RADICADO ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL GUAYMAS, SONORA, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL MISMO EDIFICADA, UBICADO EN AVENIDA VI ENTRE CALLES 13 Y 14 DEL PLANO OFICIAL DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 140.39 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4.72 METROS CON FRACCION 1; AL SUR, EN 6.87 METROS CON AVENIDA VI; AL ESTE, EN 2.05, 11.20, 10.40 Y 5.84 METROS CON FRACCION 2 Y 3; Y AL OESTE, EN 29.29 METROS CON DEMASIAS DE DUMAS. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$46,970.00 (CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL MENOS REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO, POR TRATARSE DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DOCE HORAS DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 52/92.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 13 DE 1994.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.- A140 6 7 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1954/92, PROMOVIDO ALBERTO ESPINOZA VALENZUELA CONTRA PATRICIO NUÑEZ DIAZ. SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA NUMERO 19, CALLE FRESNO, UBICADA EN LOTE NUMERO 4, MANZANA 9, ACCESO A FRACC. JARDINES DEL BOSQUE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 45.80 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: PLANTA BAJA: SUPERFICIE 28.60 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: PONIENTE, 4.00 METROS ACCESO Y ESTACIONAMIENTO; NORTE, 7.15 METROS VIVIENDA C; ORIENTE, 2.10 METROS JARDIN ORIENTE, 1.90 METROS PATIO DE SERVICIO; SUR, 7.15 METROS PASILLO.- ARRIBA: 28.60 METROS

CUADRADOS; RECAMARA, 1 BAÑO Y ESPACIO AEREO.- ABAJO: 28.60 METROS TERRENO PLANTA ALTA, SUPERFICIE 17.20 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: PONIENTE, 4.00 METROS VACIO; NORTE, 4.30 METROS VIVIENDA C.; ORIENTE, 4.00 METROS LOZA DE AZOTEA, DE COCINA Y COMEDOR; SUR, 4.30 METROS VACIO.- ARRIBA: 17.20 METROS CUADRADOS; ABAJO, 17.20 METROS CUADRADOS, ESTANCIA COMEDOR Y COCINA, PATIO DE SERVICIO, SUPERFICIE 3.80 METROS CUADRADOS; PONIENTE, 1.90 METROS COCINA; NORTE, 2.00 JARDIN; ORIENTE, 1.90 METROS JARDIN; SUR, 2.00 METROS JARDIN. ABAJO 3.80 METROS TERRENO. JARDIN SUPERFICIE 27.45 METROS CUADRADOS Y COLINDA: PONIENTE, 1.00 METROS PASILLO; NORTE, 2.00 METROS PATIO DE SERVICIO; PONIENTE, 1.90 METROS PATIO DE SERVICIO; SUR, 2.00 METROS PATIO DE SERVICIO; PONIENTE 2.10 METROS COMEDOR; NORTE, 6.25 METROS VIVIENDA C; ORIENTE, 5.00 METROS LOTE 21, MANZANA 9; SUR, 6.25 METROS VIVIENDA 3 MANZANA 9; ABAJO.- 27.45 METROS TERRENO, ESTACIONAMIENTO Y ACCESO PEATONAL, SUPERFICIE 28.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 5.00 METROS CALLE FRESNO; NORTE, 5.60 METROS VIVIENDA C.; ORIENTE, 3.00 METROS ESTANCIA; ORIENTE, 1.00 METROS ESCALERA ORIENTE, 1.00 METROS PASILLO; SUR, 5.60 METROS LOTE 3 MANZANA 9. ABAJO: 28.00 METROS CUADRADOS DE TERRENO PASILLO SUPERFICIE 7.15 METROS. MIDE Y COLINDA: PONIENTE, 1.00 METROS ACCESO Y ESTACIONAMIENTO; NORTE, 7.15 METROS VIVIENDA D. ORIENTE; 1.00 METROS JARDIN; SUR, 7.15 METROS LOTE 3 MANZANA 9. ARRIBA: 7.15 METROS CUADRADOS, ESPACIO AEREO ABAJO 7.15 METROS TERRENO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REAMTE LA CANTIDAD DE: N\$165,412.50 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), CON REDUCCION DEL 20%; SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- PUBLICACION POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO DIARIO DE LA FRONTERA Y ESTRADOS JUZGADOS.- H. NOGALES, SONORA, JULIO 6 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LAURA QUEZADA CASTILLO.- RUBRICA.- A149 6 7 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,  
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1409/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. CARLOS ARMANDO YBARRA ENCINAS, APODERADO LEGAL DE BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE MANUEL MARTINEZ CARPENA Y HAYDEE CAÑEZ DE MARTINEZ. SEÑALANDOSE DIEZ HORAS DIA VEINTITRES DE AGOSTO DE

1994, ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES: LOTE DE TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCION, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 370.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DEL ING. BRIBIESCA; AL SUR, EN 10.00 CON CALLE SEGUNDA DE LOS JARDINES; AL ESTE, EN 37.00 METROS CON PROPIEDAD DE CRUZ GARCIA; Y AL OESTE, EN 37.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARMEN AMAVIZCA DE HURTADO. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD: 222,160.00(SIC) (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- UN AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET CELEBRITY, MODELO 1986, COLOR BLANCO, SERIE NUMERO 3611W272, MOTOR 65-109562, TRANSMISION AUTOMATICA, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$9,000.00 (NUEVE MIL NUEVOS PESOS), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- H. CABORCA, SONORA, JULIO DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.-

A151 6 7 8

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,  
 RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1160/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE GILBERTO MARTINEZ FIGUEROA Y LUCIA GUADALUPE GUERRERO DE MARTINEZ. SEÑALANDOSE ONCE HORAS DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE 1994, ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE DE TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO XVIII, DE LA MANZANA 43-F, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS SOLAR XII; AL SUR, EN 15.00 CON CALLE OCHO; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON AVENIDA JALISCO; Y AL OESTE, EN 30.00 METROS CON SOLAR XVII.- LOTE DE TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO XVII, DE LA MANZANA 43-F DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 375.00 METROS Y COLINDA: AL NORTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR XII; AL SUR, EN 12.50 METROS CALLE OCHO; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON SOLAR XVIII; AL OESTE, EN 30.00 METROS CON SOLAR XVI. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$397,184.75 (SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO

OCHENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 75/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL, CON REBAJA DEL 20%.- H. CABORCA, SONORA, JULIO DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO S.- RUBRICA.-

A152 6 7 8

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 CABORCA, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 182/94, PROMOVIDO POR RAUL LUNA RIVERA VS. RODRIGO POMPA BORBON, SEÑALARONSE ONCE HORAS DIESCISIETE DE AGOSTO PRESENTE AÑO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: AUTOMOVIL MARCA CHRYSLER, SPIRIT SEDAN, MODELO 1992, SERIE NO. NT263190, TRANSMISION AUTOMATICA, AIRE ACONDICIONADO, MOTOR 4 CILINDROS, INYECCION ELECTRONICA, 4 PUERTAS, COLOR BLANCO. PRECIO N\$ 32,500.00 (SON TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO. PARA PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-

A154 6 7 8

-----  
 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3798/92, PROMOVIDO POR LIC. JAVIER ARTEE VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE FACTOR OBSA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE AGROSERVICIOS NUTRICIONALES, S.A. DE C.V. Y SEÑOR JAVIER VEGA BLANCAS. SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: UN AUTOMOVIL DE LA MARCA FORD, TIPO TONELADA ESTACAS F350, MODELO 1991, COLOR GRIS OSCURO, CON PLACAS DE CIRCULACION PARA EL ESTADO DE SONORA UM-86069: N\$24,000.00.- UN AUTOMOVIL DE LA MARCA NISSAN, TIPO PICK UP, COLOR ROJO, MODELO 1991: N\$14,500.00.- UN AUTOMOVIL DE LA MARCA VOLKSWAGEN, TIPO GOLF, COLOR AZUL MARINO, MODELO 1989, CON PLACAS DE CIRCULACION PARA EL ESTADO DE SONORA VTU-4725: N\$12,500.00.- UN AUTOMOVIL DE LA MARCA VOLKSWAGEN, TIPO PANEL, MODELO 1989, COLOR BLANCO, CON PLACAS UN-1688Z: N\$14,750.00.- SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE DE LOS BIENES MUEBLES LA CANTIDAD DE: N\$65,750.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- EL

Nº 6

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.- A117 5 6 7

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 4241/92, EJECUTIVO MERCANTIL SATELITE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., VS. FRANCISCO JAVIER MOLINA DOMINGUEZ. JUEZ SEÑALO LAS 12 HORAS AGOSTO 8, 1994, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO DE: LOTE NUMERO 4, MANZANA NUMERO 25, CUARTEL MISION, CON SUPERFICIE DE 130.50 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE, EN 7.250 METROS CON AVENIDA ESPERANZA ANTES BACUM; AL SUR, EN 7.250 METROS CON OTRA PROPIEDAD; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 3; AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 5. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, NUMERO 25376, VOLUMEN 86. SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA SUMA DE: N\$58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 16 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A91 4 5 6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX, S.A., EN CONTRA DE JESUS GUILLERMO LOPEZ LEON, EXPEDIENTE NUMERO 95/92. CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO PROXIMO; SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 13 Y 14 DE LA MANZANA 439, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON CALLE COMONFORT; SUR, 35.00 METROS CON SOLARES 9 Y 10; ESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 15; OESTE, 22.00 METROS CON AVENIDA ENRIQUETA O. DE TENA. SUPERFICIE DEL TERRENO: 770.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: N\$10,780.00 MONEDA NACIONAL.- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 20 DE 1994.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.- A97 4 5 6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUILLERMO VELASCO RIVERA EN CONTRA DE MARTIN MARTINEZ BURGOS. EXPEDIENTE NUMERO 96/92. CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO PROXIMO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 13, MANZANA 350, REGION TERCERA DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.50 METROS CON CALLE 2 DE OCTUBRE; SUR, 17.50 METROS CON SOLAR (9)(SIC); ESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 14; OESTE, 22.00 METROS CON AVENIDA JAIME NUNO. SUPERFICIE DEL TERRENO: 385.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE TERRENO: N\$6,160.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 20 DE 1994.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.- A98 4 5 6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX, S.A. EN CONTRA DE MARIA CLAUDIA TRASVIÑA SILLAS, EXPEDIENTE 101/92. CONVOCASE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO PROXIMO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMRO 2, MANZANA 209, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR 3; SUR, 35.00 METROS CON SOLAR 1; ESTE, 25.00 METROS CON SOLAR 6; OESTE, 25.00 METROS CON AVENIDA RODOLFO CAMPODONICO. SUPERFICIE DEL TERRENO 875.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: N\$166,650.00 MONEDA NACIONAL. MENOS EL 20%. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 21 DE 1994.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.- A99 4 5 6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX, S.A., EN CONTRA DE GREGORIO HERNANDEZ SILLAS, EXPEDIENTE 393/91. CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO PROXIMO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3, MANZANA 428, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE

PUERTO PEÑASCO, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.50 METROS CON LOTE 7; SUR, 17.50 METROS CON CALLE BENITO JUAREZ; ESTE, 22.00 METROS CON LOTE 4; OESTE, 22.00 METROS CON LOTE 2. SUPERFICIE DEL TERRENO 385.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: N\$6,610.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 20 DE 1994.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.-  
A100 4 5 6

-----  
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
PRODUCTOS LACTEOS DE URES, SONORA, S.A. DE C.V. Y EDUARDO ANTONIO DE LOS REYES GRAY.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1568/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENEN 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO PARA CONTESTAR DEMANDA O HACER PAGO DE: N\$67,472.02 (SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS NUEVOS PESOS 02/100 M.N.), MAS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS Y, NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALEN PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR EL ADEUDO, APÉRCIBIDOS QUE DE HO HACERLO ASI, EL ACTOR HARA EL SEÑALAMIENTO RESPECTIVO; ASIMISMO, SEÑALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APÉRCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 20 DE 1994.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-  
A102 4 5 6

-----  
JUZGADO DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 475/91, PROMOVIDO POR BANAMEX, SOCIEDAD ANONIMA ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO EN CONTRA DE JESUS ALFONSO BEJARANO RIVERA, CONVOCANDOSE A POSTORES Y SEÑALANDO EL C. JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE CABORCA, SONORA, LAS 13:00 HORAS DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE II. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE

LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES SIGUIENTES: TERRENO DE AGRICULTURA CONOCIDO CON EL NOMBRE DE LA "BOJORQUEÑA", UBICADO A UN KILOMETROS Y MEDIO DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 6-66-81 HAS., QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 397.00 METROS CON TERRENO DE BOJORQUEZ; AL SUR, 344.80 METROS CON TERRENO DE GAMBOA; AL ESTE, 179.30 Y 50.00 METROS CON CALLEJON; AL OESTE, 151.10 METROS CON TERRENO DEL BANCO, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 22,986 SECCION II, VOLUMEN 48.- UN VEHICULO PICK UP, MARCA FORD, MODELO 1991, TIPO F-200-117 MOTOR OCHO CILINDROS, COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACION VF-9357 PARA EL ESTADO DE SONORA.- PRECIO QUE SERVIRA DE BASE PARA REMATE: N\$6,668.10 (SON: SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 10/100 M.N.) RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE, Y EN N\$21,500.00 (SON: VEINTIUN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) RESPECTO EL BIEN MUEBLE, SEGUN AVALUOS PERICIALES PRACTICADOS.- EN EL ENTENDIDO QUE LA POSTURA LEGAL DEL PRESENTE REMATE SERA AQUELLA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNA DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS.- H. CABORCA, SONORA, JULIO 4 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.-  
A104 4 5 6

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2139/92, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANPAIS, S.A. EN CONTRA DE ROGELIO PADILLA SALIDO Y JAVIER OROZCO OCHOA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: MITAD DEL LOTE 3 Y LOTES 4 Y 5 DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 1100; AL SUR, EN 500.00 METROS CON LOTES 14, 15 Y FRACCION DEL LOTE 13; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 6. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 27 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A106 4 5 6

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
COMISIONADO A LA MATERIA MERCANTIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

QUE EN EL EXPEDIENTE 3790/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ANTONIO ALBERTO ROBLES CASTELO Y ARACELI ESPINOZA NAVA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, COMISIONADO A LA MATERIA MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, DE QUIENES SE RECLAMAN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO "EL IMPARCIAL" DE ESTA CIUDAD, POR TRES DIAS CONSECUTIVOS; ASIMISMO, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR LO CUAL SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: N\$67,549.92 (SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 92/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y EL PAGO DE LOS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO, EMBARGUESELES BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE, PONIENDO DICHS BIENES EN DEPOSITO O INTERVENCION DE LA PERSONA QUE SE DESIGNA BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ACTOR EN EL MOMENTO DE LA DILIGENCIA, HACIENDOSELES LA NOTIFICACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR; ASIMISMO, SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS ANTONIO ALBERTO ROBLES CASTELO Y ARACELI ESPINOZA NAVA, QUE DEBERAN PRESENTARSE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE DEN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MENCIONADO TERMINO SEÑALEN EL DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 7 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A89 4 5 6

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

**EDICTO :**

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1278/93, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA CESAR CAMPISTA FELIX. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL 665 DE LA CALLE CABRERA DE ESTA CIUDAD, EN LA COLONIA BOLIVAR, ASI COMO EL TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 18.70 METROS CON PROPIEDAD DE JUANA B. DE DELAGADO(SIC); AL SUR, EN 18.70 METROS CON PROPIEDAD DE JULIO ISLAS; AL ESTE, MIDE 18.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN MANUEL MERCADO BALDERRAMA; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON CALLE CABRERA. CON UNA SUPERFICIE DE 336.60 METROS CUADRADOS. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: N\$109,963.00 M.N. (CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, JUNIO 7 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A118 5 6 7

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2138/92, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANPAIS, S.A. EN CONTRA DE ROGELIO PADILLA SALIDO Y ROGELIO PADILLA MEXIA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTES 17, 18, 37 Y 38 DE LA MANZANA 34 DEL URBANIZABLE 5 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 40.00 METROS CON LOTES 16 Y 36 DE LA MISMA MANZANA; AL SUR, EN 40.00 METROS CON LOS LOTES 19 Y 39 DE LA MISMA MANZANA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE NUEVO LEON; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE CALIFORNIA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREDITORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$189,800.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 27 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS.- LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA.-  
RUBRICA.-  
A119 5 6 7

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR  
FERRETÉRIA PACIFICO, A EN P., EN CONTRA DE  
LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION  
PESQUERA "EUSEBIO KINO", S.C.L., EXPEDIENTE  
NUMERO 14/90. CONVOCASE REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS  
DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL  
AÑO EN CURSO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE  
Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 6,  
MANZANA 37, REGION FRACCIONAMIENTO  
PEÑASCO, CON SUPERFICIE DE 983.00 METROS  
CUADRADOS, Y DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS CON LOTE  
3; SUR, 51.00 METROS CON CALLE LEON DE  
BARRA; ESTE, 28.50 METROS CON LOTE 5; OESTE,  
45.00 METROS CON BLVD. EUSEBIO KINO.  
SUPERFICIE DEL TERRENO 983.00 METROS  
CUADRADOS. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS  
TERCERAS PARTES DEL PRECIO. PRECIO BASE  
REMATE: N\$374,126.90 MONEDA NACIONAL.-  
PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 22 DE 1994.-  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA  
ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.-  
RUBRICA.-  
A123 5 6 7

-----  
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. TERCERA  
ALMONEDA.- QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE  
NUMERO 2774/91, RELATIVO AL JUICIO  
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR  
BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE  
GERARDO MENDEZ LOPEZ, EL JUEZ FIJO LAS  
DOCE HORAS DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DE  
1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL  
REMATE EN TERCERA ALMONEDA, SOBRE EL  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO  
DENOMINADO "LAS CRUCES", UBICADO EN EL  
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON  
SUPERFICIE DE 3,696-63-51 HAS. Y QUE SE  
LOCALIZA COMO SIGUE: DEL PUNTO MARCADO  
CON LA LETRA T, AL PUNTO MARCADO CON EL  
NUMERO 7 CON RUMBO 578059'E SUR SE  
RECORREN 725.50 METROS; DEL PUNTO 7 HASTA  
EL PUNTO N RUMBO ESTE FRANCO SE  
RECORREN 4,576.26 METROS; DE ESTE PUNTO  
HASTA EL PUNTO 6 CON EL MISMO RUMBO SE  
RECORREN 4,469.77 METROS; DANDO ASI EL  
LINDERO NORTE QUE COLINDA CON LA  
PROPIEDAD DE JUAN PEDRO CAMOU; DEL  
PUNTO 6 AL PUNTO Q RUMBO 535022'E SUR,  
SE RECORREN 5,506.06 METROS; FORMANDO EL  
LINDERO ESTE QUE COLINDA CON PROPIEDAD

DE EDGARDO CAMOU, DEL PUNTO Q AL PUNTO  
V RUMBO N69043'W, SE RECORREN 9,254.03  
METROS, FORMANDO EL LINDERO SUR QUE  
COLINDA CON PROPIEDAD DE ENRIQUE  
GONZALEZ AVILA; Y DE ESTE PUNTO CON EL  
MISMO RUMBO SE RECORREN 5,580.60 METROS,  
HASTA LLEGAR AL PUNTO MARCADO CON LA  
LETRA W COLINDANDO TAMBIEN POR EL  
SUR CON PROPIEDAD DE RENE GONZALEZ  
AVILA: DEL PUNTO MARCADO CON LA LETRA  
O AL MARCADO CON LA LETRA T RUMBO  
N11024'W SE RECORREN 1,124.32 METROS,  
COLINDANDO AL OESTE CON PROPIEDAD DE  
ALBERTO GONZALEZ AVILA. SIENDO EL PRECIO  
DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE:  
N\$ 2'498,892.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS  
NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS  
NOVENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA  
NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE  
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO  
AVALUO MENOS EL VEINTE POR CIENTO.-  
HERMOSILLO, SONORA, JULIO 5 DE 1994.-C.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-  
A126 5 6 7

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA  
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA  
ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 659/93,  
RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA  
DE LA SEÑORA ROSA AIDA SOTO CRUZ. SE  
ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR A REMATE EN  
SEGUNDA ALMONEDA QUE TENDRA  
VERIFICATIVO EL DIA 08 DE AGOSTO DE 1994, A  
LAS 12:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SO-  
LAR NUMERO 4, DE LA MANZANA NUMERO 3,  
CON SUPERFICIE DE 800'00 METROS  
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS  
CON CALLE 2; AL SUR, EN 20.00 METROS CON  
SOLAR 8; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON  
AVENIDA 39; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON  
LOTE 3. FIJANDOSE COMO PRECIO BASE PARA  
EL REMATE, YA INCLUIDA LA TASACION DEL  
20% LA CANTIDAD DE: N\$426,666.40  
(CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS  
SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 40/100 M.N.), Y  
COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS  
TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- AGUA  
PRIETA, SONORA, JUNIO 27 DE 1994.- C.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-  
A129 5 6 7



**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

NOTIFICACION DE SENTENCIA.- JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE LOS C.C. ROBERTO GAMIZ VALENZUELA Y REYNA MARIA QUINTERO SOLANO DE GAMIZ, EXPEDIENTE 2291/93, A QUIENES SE LES NOTIFICA LA SENTENCIA DICTADA EL DIA 22 DE JUNIO DE 1994, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADO ROBERTO DE LA PEÑA DINGFELDER, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, Y LOS DEMANDADOS, FUERON JUZGADOS EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA, TERCERO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS SEÑORES ROBERTO GAMIZ VALENZUELA Y REYNA MARIA QUINTERO SOLANO DE GAMIZ A CUBRIR EN FAVOR DEL ACTOR LA CANTIDAD DE N\$ 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR EN FAVOR DEL ACTOR LA CANTIDAD DE N\$ 56,132.92 (CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 91/100 M.N.) POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES VENCIDAS AL DIA 31 DE MAYO DE 1993, SEGUN CERTIFICACIONES DEL CONTADOR. QUINTO SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR EN FAVOR DEL ACTOR LA CANTIDAD DE N\$ 18,731.89 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN NUEVOS PESOS 89/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS A PARTIR DEL 31 DE MAYO DE 1993, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION. SEXTO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR EN FAVOR DEL ACTOR LA CANTIDAD DE N\$ 33,126.35 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISEIS NUEVOS PESOS 35/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS A PARTIR DEL 31 DE MAYO DE 1993, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION. SEPTIMO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR EN FAVOR DEL ACTOR LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINARON CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO. OCTAVO: EN CASO DE NO DARSE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DE LO HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGASE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y EN LA ESTADISTICAS.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO JOSE SANTIAGO ENCINAS VELARDE, JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, POR ANTE EL SECRETARIO

PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ, QUE AUTORIZA Y DA FE. SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS, DEJANDO LAS COPIAS EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 4 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A163 6

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO : GUILLERMO ARTURO HARO OLIVAS.- EN EL EXPEDIENTE NO. 2000/93, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A. EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: QUE SE LES REQUIERE PARA QUE A PARTIR DE LOS 30 DIAS DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO DEN CONTESTACION A DEMANDA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE O QUISIERE HACER VALER. ASI MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO HAGA ENTREGA DE LA FINCA HIPOTECADA AL DEPOSITARIO DESIGNADO POR LA PARTE ACTORA EN EL AUTO DE RADICACION, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE HARA ACREEDOR A UN ARRESTO HASTA POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS; SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD. ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, HACIENDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 07 DE 1994.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.- A158 6 7 8

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 2956/93, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. JOSE RUBEN LEAL MARTINEZ, APODERADO LEGAL DE BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., HOY BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES ERNESTO COTA OSUNA Y MARIA DEL ROSARIO AGUILAR LOPEZ DE COTA. ORDENOSE SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO CON CONSTRUCCION DE CASA-HABITACION UBICADA EN EL LOTE 3 DE LA

MANZANA 12 DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL NAINARI PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, CON SUPERFICIE DE 189.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.50 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL SUR, EN 10.50 METROS CON CALLE LEY 38; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 5; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 1, CON UN VALOR SEGUN AVALUO DE: N\$128,730.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO, MENOS EL 20% DE LA TASACION. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A LAS TRECE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 10 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUÁN CARLOS RAMIREZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A81 4 6

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- POR AUTO DE SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EXPEDIENTE NUMERO 1754/92, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARIA ANTONIA PARTIDA DE HERNANDEZ, ORDENOSE SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, IDENTIFICADO COMO FRACCION PONIENTE DEL SOLAR NUMERO 171 DE LA MANZANA 164, CON SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON SOLAR NUMERO 172; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA JOSE MARIA MORELOS; AL ESTE, EN 50.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR NUMERO 171; Y AL OESTE, EN 50.00 METROS CON SOLAR NUMERO 169. FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL BIEN ANTES REFERIDO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), MENOS LA REBAJA DEL 20%.- SE CONVOCA POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A138 6 8

-----  
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2363/90, JUICIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO NORBERTO LARRINAGA BUELNA, CONTRA JOSE GOMEZ OROZCO Y MARIA TRINIDAD BRIONES MONTOYA DE GOMEZ, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: I.- FRACCION DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 60-50-00 HECTAREAS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 1,100.00 METROS PROPIEDAD DE GILBERTO FELIX ESCALANTE, SUR EN 1,140.00 METROS CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS, ESTE EN 560.00 METROS CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS, Y OESTE EN 550.00 METROS CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALO 12:00 HORAS 25 DE AGOSTO 1994, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$ 2,117,500.00 (DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) CON DEDUCCION DEL 20% Y POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 13 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.- A162 6 9

-----  
**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
 PROPIEDAD**

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 ALAMOS, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM), EXPEDIENTE 131/94, PROMOVIDO POR HECTOR DURON MORALES, OBJETO SE DECLARE QUE ES POSEEDOR Y SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DE DOS PREDIOS RUSTICOS.- PRIMERO.- SUPERFICIE DE 113-25-98 HECTAREAS LOCALIZADO PREDIO DENOMINADO GUASACASOA, PERTENECIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS; COLINDANDO: NOROESTE, "LA CHICORAS" PROPIEDAD DE ROMULO FLORES GUTIERREZ Y TERRENOS DE CARMINA PALOMARES CAREAGA; AL SUR, CON PROPIEDAD DEL SUSCRITO; Y AL ESTE, CON CARMINA PALOMARES CAREAGA; Y AL OESTE, CON EJIDO EL VERANITO.- SEGUNDO.- CON UNA SUPERFICIE DE 499-57-37 HECTAREAS. LOCALIZADO MISMO PREDIO GUASACASOA DE ESTA MUNICIPALIDAD, TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PREDIO GUASACASOA PROPIEDAD DEL SUSCRITO; AL SUR, CON LAS NORIAS, PROPIEDAD DE ALBINO VALDEZ SOTO, HUIROBAMPO PROPIEDAD DE CELSO MARTINEZ, EL NACAPUL, PROPIEDAD DE ADOLFO RAMIREZ PARDO Y RANCHO NUEVO, PROPIEDAD DE MARGARITA RAMOS DE ALMADA; AL ESTE, CON LOS PANCHOS, PROPIEDAD DE FRANCISCO PANIAGUA SILVA Y FRANCISCO PANIAGUA HUERTA; Y AL OESTE, CON EL EJIDO EL VERANITO. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- ALAMOS, SONORA, JUNIO 24 DE 1994.- C.

Nº 6

SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ARMANDO  
JORDAN-TALAMANTE.- RUBRICA.-  
A77 4 5 6

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

RODOLFO LEON PACHECO, PRESENTOSE ESTE  
JUZGADO OFRECIENDO DECLARATIVO DE  
PROPIEDAD (INFORMACION AD-  
PERPETUAM), EXPEDIENTE 507/93, OBJETO DE  
JUSTIFICAR POSESION FRACCION DE TERRENO  
UBICADO BAHUISES MUNICIPIO DE  
NAVOJOA, SONORA CON SUPERFICIE DE 1-27-90  
HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS:-----

LADOS	DIST.	RUMBOS	COLINDANCIAS
0-1	44.00 M.	S 51° 19W	CANAL PRAL. MARGEN DERECHO.
1-2	14.50	S 35° 15W	CANAL PRAL. MARGEN DERECHO
2-3	127.70	S 60° 08W	CANAL PRAL. MARGEN DERECHO.
3-4	49.50	N 32° 59W	CALLE.
4-5	52.50	N 58° 06E	MARGARITA LOPEZ FELIX.
5-6	13.00	N 52° 24E	MARGARITA LOPEZ FELIX.
6-7	69.00	N 14° 04E	MARGARITA LOPEZ FELIX.
7-8	56.40	N 73° 29E	ALBERTO ANDRADE BUITIMEA.
8-0	77.40	S 43° 00 E	RAFAEL MENDOZA.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION  
COLINDANTES ENCARGADO DEL REGISTRO  
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO A LAS  
DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- NAVOJOA,  
SONORA, JUNIO 6 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS.- LIC. MIRIHA ALICIA INFANTE  
REYES.- RUBRICA.-  
A60 3 6 9

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

BENJAMIN OCHOA GARELI, PRESENTOSE ESTE  
JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD-  
PERPETUAM (DECLARATIVO DE PROPIEDAD),  
EXPEDIENTE NUMERO 1108/94, OBJETO JUSTIFICAR  
POSESION RESPECTO A INMUEBLE RUSTICO  
UBICADO EN KILOMETRO 12+881 DEL PERIFERICO  
AL NORTE DE LA CIUDAD, COMUNIDAD DE  
BAHUISES, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON  
SUPERFICIE DE (00-71-80) SETENTA Y UN AREAS  
OCHENTA CENTIAREAS Y LA SIGUIENTE  
LOCALIZACION: =====

LADOS:	RUMBOS:	DIST.	COLINDANCIAS
0-1	N34°45'W	36.55 M.	RAMIRO GONZALEZ
1-2	N20°37'W	45.00 M.	RAMIRO GONZALEZ
2-3	S80°43'W	22.00 M.	RAMIRO GONZALEZ

3-4	S13°08'W	85.78 M.	SIMON QUIÑONES
4-5	S35°22'E	53.20 M.	JUSTO QUIÑONES L.
5-0	N39°00'E	75.00 M.	PERIFERICO

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE  
COLINDANTE(S), ENCARGADO DEL REGISTRO  
PUBLICO DE LA PROPIEDAD, A LOS SEIS DIAS DEL  
MES DE SEPTIEMBRE A LAS NUEVE HORAS DEL AÑO  
EN CURSO.- NOTA.- PUBLIQUESE TRES VECES DE  
DIEZ EN DIEZ DIAS, BOLETIN OFICIAL DEL  
ESTADO, AGENCIA FISCAL DE LA LOCALIDAD,  
PERIODICO EN INFORMADOR DEL MAYO DE ESTA  
CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A68 3 6 9

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

LUZ MARIA TIRADO PROMOVIO ESTE JUZGADO  
DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA,  
PRESCRIPCION ADQUISITIVA SU FAVOR, SOBRE  
LOTE DE TERRENO UBICADO AL NORTE DE LA  
MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO LAS TINAJAS  
DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE  
6805.10 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 78.75  
METROS CON TERRENO BALDIO; SUR, 19.50  
METROS CON IGNACIO SIERRA AGUINAGA, 40.50  
METROS CON ALEJANDRO FOURCADE; ESTE,  
143.45 METROS CON CALLE PALO VERDE; OESTE,  
20.10 METROS CON JACQUELINE V. DE THOMAS.  
28.30 METROS CON MARIA AMPARO LAREDO  
RAMON, 22.00 METROS CON JOSE LUIS ORONA  
NUÑEZ. DILIGENCIA DE INFORMACION TESTIMO-  
NIAL RECIBASE ESTE JUZGADO, LAS NUEVE  
HORAS DIA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN  
CURSO, ESTE JUZGADO. CITASE COLINDANTES Y  
PERSONAS CREANSE DERECHO. EXPEDIENTE  
NUMERO 3502/93.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 30  
DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. LOURDES CELAYA FIGUEROA.-  
RUBRICA.-  
A69 3 6 9

-----  
JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 841/93.- SILVERIA  
ANGUAMEA YOQUIHUA PROMOVIO JUICIO  
DECLARATIVO PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA  
PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE  
RUSTICO: LOTE 96, MANZANA S/N,  
CUADRILATERO XXI, PREDIO TIRISCOHUASA,  
MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE  
DE 2-77-74 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE, 162.00 METROS LOTE 97  
DE HIPOLITO BUITIMEA Y OCUPICIO; SUR, 164.64  
METROS LOTE 95 DE VIDAL BACASEGUA FLORES,  
ESTE, 127.28 METROS Y 71.94 METROS CON LOTE  
86 DE JOSE GOCOBACHI Y CANAL GUAYAVITAS;  
Y OESTE, EN 184.64 METROS LINEA DE

CUADRILATERO.- TESTIMONIAL VERIFICARASE  
11:00 HORAS DIA 4 AGOSTO 1994.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- FRANCISCO JAVIER  
MACIAS JAIME.- RUBRICA.-  
A75 3 6 9

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

CATARINO ONTIVEROS MOROYOQUI,  
PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO  
INFORMACION AD-PEPETUAM (DECLARATIVO DE  
PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 1263/94,  
OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO AL BIEN  
INMUEBLE RUSTICO UBICADO AL PONIENTE DEL  
POBLADO DE TETANCHOPO, MUNICIPIO DE  
NAVOJOA, CON SUPERFICIE DE (1-29-80) UNA  
HECTAREA, VEINTINUEVE AREAS, Y OCHENTA  
CENTIAREAS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION:  
LADOS 0-1, RUMBOS N22° 13' W, DISTANCIA 311.05  
METROS, COLINDANCIAS PROPIEDAD DE RAMIRO  
GONZALEZ L., LADOS 1-2, RUMBOS N67° 00' E,  
DISTANCIA 40.70 METROS, COLINDANCIAS  
CARRETERA NAVOJOA-SAN IGNACIO, LADOS 2-  
3, RUMBOS S22° 13' E, DISTANCIA 311.05 METROS,  
COLINDANCIAS SUCESION DE MANUEL  
MOROYOQUI, LADOS 3-0, RUMBOS S67° 30' W,  
DISTANCIA 41.80 METROS, COLINDANCIAS  
PROPIEDAD DE LOURDES GONZALEZ SALIDO.  
INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION  
COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO  
PUBLICO DE LA PROPIEDAD, A LAS DOCE HORAS  
DEL DIA DOCE DE AGOSTO AÑO EN CURSO. NOTA:  
PUBLIQUESE TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS,  
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, AGENCIA FISCAL  
DE LA LOCALIDAD, PERIODICO EL INFORMADOR  
DEL MAYO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE  
ESTE JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE  
REYES.- RUBRICA.-  
A156 6 9 12

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA.  
EDICTO:

EXPEDIENTE 249/94, RADICOSE JUICIO  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR  
GUADALUPE MARRUFO MEDRANO, OBJETO  
ADQUIRIR SOLAR CUATRO DE LA MANZANA 62 "E"  
", DEL F.L. UBICADO CALLE 7 AVENIDA AZUETA  
NO. 751, CONSTRUCCION FINCADA. MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS CALLE 7,  
SUR 20.00 METROS CALLEJON MUNICIPAL, ESTE  
38.00 METROS AVENIDA AZUETA, OESTE 38.00  
METROS(SIC) LOTE 3 DE LA MANZANA(SIC).  
SUPERFICIE 760.00 METROS CUADRADOS  
CONSTRUCCION FINCADA. SEÑALARONSE 13  
HORAS SEIS DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO,  
INFORMACION TESTIMONIAL. CONVOCASE  
HEREDEROS PRESUNTOS O REPRESENTANTE  
SUCESION RAMON GONZALEZ MOLINA.- AGUA  
PRIETA, SONORA, JULIO 04 DE 1994.- EL  
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JAVIER

ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-  
A164 6 9 12

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD,  
EXPEDIENTE NUMERO 190/94, PROMOVIDO POR  
PEDRO HORACIO LOPEZ URBALEJO. PREDIO  
URBANO, MARCADO CON NUMERO DE MANZANA  
CATASTRO 03-164-015 Y 03-310-012, EN ESTA  
CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE. EL PRIMERO DE  
704.37 METROS CUADRADOS. SIGUIENTES  
COLINDANCIAS: NORTE 59.50 METROS CON CALLE  
26 PROLONGACION, SUR 63.00 METROS CON  
PROPIEDAD DE PEDRO HORACIO LOPEZ  
URBALEJO, ESTE 15.00 METROS CON CALLEJON  
SIN NOMBRE, OESTE 8.00 METROS CON AVENIDA  
SAN LUIS RIO COLORADO. EL INMUEBLE  
SEGUNDO : SUPERFICIE DE 750 METROS  
CUADRADOS. SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE 50.00 METROS CON CALLE  
16 PROLONGACION, SUR 50 .00 METROS CON  
PROPIEDAD DE PEDRO HORACIO L. URBALEJO,  
ESTE 15.00 METROS CON AVENIDA TORRES  
BODET, OESTE 15.00 METROS CON CALLE SIN  
NOMBRE. TESTIMONIAL EL 11 DE AGOSTO DE  
1994, A LAS 13:00 HORAS DEL LOCALDE ESTE  
JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, JUNIO 23 DE  
1994.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-  
A2000 52 3 6

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL  
HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO  
1069/94, RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE  
PROPIEDAD PROMOVIDO POR FRANCISCO  
MORENO SIQUEIROS, OBJETO ADQUIRIR  
PRESCRIPCION ADQUISITIVA EL SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO  
"GUADALUPE", MUNICIPIO HERMOSILLO,  
SONORA, SUPERFICIE 310-93-86 HECTAREAS,  
CALIDAD AGOSTADERO, COLINDANCIAS: AL  
NOROESTE 4,147.86 METROS CON PREDIO SAYULA  
RIO BACUACHI DE POR MEDIO, SURESTE 4,202.46  
METROS CON PREDIO SAYULA PROPIEDAD C.  
JORGE VALDEZ GARCIA, NOROESTE 427.96  
METROS CON PREDIO SAYULA PROPIEDAD C.  
JORGE VALDEZ GARCIA, SURESTE EN 800.98  
METROS CON MISMO PREDIO DEL SEÑOR JORGE  
VALDEZ GARCIA. SEÑALANDOSE LAS DOCE  
HORAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL PRESENTE  
AÑO, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL  
OFRECIDA POR EL PROMOVENTE.- C. SECRETARIO  
TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL  
SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.-  
A2006 52 3 6

Nº 6

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PUBLICO EN GENERAL QUE LA C. LUCIA SALAZAR RUIZ PROMUEVE EN ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR LUCIA SALAZAR RUIZ, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: MITAD SUR DEL LOTE URBANO NUMERO 4, DE LA MANZANA 536 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 4; SUR, 20.00 METROS CON AVENIDA JALISCO; ESTE, 22.50 METROS CON LOTE 6; OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 2. CITASE A INTERESADOS A HACER VALER DERECHOS. TESTIMONIAL SEÑALADA PARA EL DIA QUINCE (15) DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE TREINTA HORAS (11:30).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 14 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A120 5 6 7

**JUZGADO DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 761/94, ROMEO CELAYA CELAYA SOLICITA ADQUIRIR PRESCRIPCION POSITIVA TERRENO RUSTICO UBICADO MUNICIPIO CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 1020-38-90 HAS. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 4000 METROS DE ROMEO CELAYA CELAYA, 1180 METROS CON AMADEO Y ABEL CELAYA MENDEZ; SUR, 5555 METROS CON FRANCISCO FELIX VALENCIA; ESTE, 400 METROS AMADEO Y ABEL CELAYA MENDEZ 1675 METROS ADELINA LIZARRAGA DE GUTIERREZ; OESTE, 1824 METROS CON SUCESION DE CELSO CELAYA HEREDIA NOTIFICANDOSE TAMBIEN A SUCESION DE CELSO CELAYA HEREDIA Y ALBACEA SI LO HAY. 13:00 HORAS DEL DIA 09 DE AGOSTO 1994 RECIBIRSE INFORMACION TESTIMONIAL EN ESTE JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A153 6 7 8

**AVISOS NOTARIALES**

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 11  
HERMOSILLO, SONORA**

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA 43,891 VOLUMEN 1122, OTORGADA ANTE MI, FECHA 29 DE JUNIO DE 1994, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACION DE HERENCIA Y CARGO ALBACEA TESTAMENTARIA A BIENES

DE PEDRO VEGA IBARRA. NOTIFICASE HEREDEROS Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 4 DE 1994.- NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE.- LIC. CARLOS CABRERA NUÑOZ.- RUBRICA.- A136 6 9

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 11  
HERMOSILLO, SONORA**

AVISO NOTARIAL :

MEDIANTE ESCRITURA 43,634 VOLUMEN 1115, OTORGADA ANTE MI, FECHA 7 DE JUNIO DE 1994, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACION DE HERENCIA Y CARGO ALBACEA TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DOLORES NORIEGA LACY DE RIVAS. NOTIFICASE HEREDEROS Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 4 DE 1994.- NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE.- LIC. CARLOS CABRERA MUÑOZ.- RUBRICA.- A137 6 9

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 48  
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO (10,520) DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTE, DEL VOLUMEN NUMERO (136) CIENTO TREINTA Y SEIS, DE FECHA ONCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES GERARDO EFRAIN VALENZUELA PARADA Y TRINIDAD ADELA PARADA DE VALENZUELA, ALBACEA Y HEREDERO ACEPTO CARGO QUIEN PROCEDERA A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 13 DE 1994.- C. NOTARIO PUBLICO NUMERO 48.- LIC. AGUSTIN RAMIREZ ROMO.- RUBRICA.- A161 6 9

**JUICIOS DE TERCERIA**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: RAMON PALAFOX RAMIREZ.- AUTO CATORCE DE NOVIEMBRE AÑO 1991, ADMITIOSE DEMANDA CARACTER TERCERO, DENTRO EXPEDIENTE 965/89 PROMOVIDO PABLO ALFONSO ROBLES ROMAN CONTRA JESUS RAMON RAMIREZ. EMPLACESE TERCERIA TERMINO VEINTE DIAS CONTESTE DEMANDA. COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION ESTE JUZGADO SECRETARIA PRIMERA. CONSTE.- H. NOGALES, SONORA, FEBRERO 28 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.- A114 4 5 6

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA NORIEGA NORIEGA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 3319/93.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 22 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-  
A134 6 9

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES SATURNINO GASTELUM SALIDO, EXPEDIENTE 133/94.- CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS AGOSTO CUATRO 1994, LOCAL JUZGADO.- ALAMOS, SONORA, JULIO 12 DE 1994.- SECRETARIO ACUERDOS.- LIC. LUIS ARMANDO JORDAN TALAMANTE.- RUBRICA.-  
A135 6 9

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RAMON LUGO GARCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS QUE SE EFECTUARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1678/94.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOZA.- RUBRICA.-  
A141 6 9

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MATIAS PEÑA Y MARIA DOLORES BURKE RUIZ, EXPEDIENTE NUMERO 1086/94. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE

1994, A LAS 11:00 HORAS.- H. CABORCA, SONORA, JULIO 11 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.-  
A146 6 9

### JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA  
EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LOPEZ FLORES. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA 4 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 350/94.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO JAVIER MACIAS J.- RUBRICA.-  
A147 6 9

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO SICRE OCHOA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO 1994, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1797/94.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANAREZ LUNA.- RUBRICA.-  
A148 6 9

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LOPEZ PEREZ, PROMOVIDO POR LUIS LOPEZ PEREZ. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 1068/94.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 13 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO.- RUBRICA.-  
A150 6 9

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ROSS MORALES VIUDA DE VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE ONCE HORAS DEL DIA DOS DE AGOSTO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE

Nº 6

JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1242/94.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A61 3 6

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA. CONSUELO SUSANA VALENZUELA ROSS DE VILLASEÑOR. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDERO VERIFICARASE DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1244/94.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A62 3 6

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO MARTINEZ REYES. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 720/94.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 8 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.- A63 3 6

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE URBANA ISLAS VALENZUELA.. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 591/89.- NAVOJOA, SONORA, JUNIO 20 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A64 3 6

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN VALENZUELA VALLEJO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO TESTAMENTARIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 606/94.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A66 3 6

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO PADILLA BUELNA Y ROSARIO RAMIREZ VALENZUELA.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1492/90.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A67 3 6

-----  
**JUICIOS DE PERDIDA DE LA  
 PATRIA POTESTAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR A: JOSE MANUEL DURAZO VILLA.- RADICASE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR MARIA LOURDES PALAFOX CANIZALES; HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NO. 801/94.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 04 DE 1994.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANAREZ LUNA.- RUBRICA.- A155 6 7 8

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO :

NOTIFICACION PARA: BERNARDO HODGERS SANCHEZ.- EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 709/93 RADICASE EN ESTE H. JUZGADO JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO CONTRA USTED POR ANA MARIA RUIZ ESCALANTE. SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTESTE LA DEMANDA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO.- EL C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-

A110 4 5 6

## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUAN ZAVALA GUILLEN.- QUE EN EL EXPEIDNETE 2227/91, RELATIVO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EN CONTRA DE USTED, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PRIMERO.-SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR LA SEÑORA MARIA DE JESUS VAZQUEZ VERGARA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DE SU ESPOSO JUAN ZAVALA GUILLEN, QUIEN FUE JUZGADO REBELDIA, Y BASADO EN LA CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE.- SEGUNDO.- SE DECLARA IMPROCEDENTE EL EJERCICIO DE LA ACCION BASADA EN LA FRACCION X DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO EN CONSULTA, TODA VEZ QUE NO FUE DEMOSTRADA CABALMENTE LA DECLARACION DE AUSENCIA, CONFORME LO ESTABLECE NUESTRA LEGISLACION CIVIL, Y A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO LEGAL CORRESPONDIENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- TERCERO.-SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR JUAN ZAVALA GUILLEN Y MARIA DE JESUS VAZQUEZ VERGARA EL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 1974, BAJO ACTA NUMERO 35 Y ANTE LA FE DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- CUARTO.-SE DECLARA LIQUIDAD LA SOCIEDAD LEGAL QUE RIGE EL VINCULO JURIDICO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LAS PARTES MATERIALES AL MOMENTO DE CELEBRAR SU MATRIMONIO, ES DECIR DESDE EL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 1974.- QUINTO.-SE DETERMINA QUE AL SER NOE ZAVALA VAZQUEZ A LA FECHA MENOR DE EDAD, TAL Y COMO APARECE EN EL REGISTRO DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE, Y EN LO TOCANTE AL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCEN TANTO LA ACTORA COMO EL DEMANDADO, SE RESUELVE QUE JUAN ZAVALA GUILLEN HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE EL REFERIDO MENOR, CON APOYO EN EL ARTICULO 448 FRACCION IV DEL CODIGO SUSTANTIVO CIVIL; EN CONSECUENCIA: SE DETERMINA QUE LA PATRIA POTESTAD QUEDA EN EXCLUSIVA DE MARIA DE JESUS VAZQUEZ VERGARA, Y POR ENDE EL CUIDADO Y LA CUSTODIA DEL MISMO.- SEXTO.-CONSIDERANDO QUE EL DEMANDADO JUAN ZAVALA GUILLEN ES EL QUE HA DADO MOTIVO A LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL CONSIDERA QUE ES JUSTO QUE EL MISMO OTORQUE PENSION ALIMENTICIA A LA CONYUGE INOCENTE MARIA DE JESUS VAZQUEZ

VERGARA, SUBSISTIENDO ESTE DERECHO MIENTRAS ESTA NO CONTRAIGA NUEVAS NUPCIAS O SE UNA EN CONCUBINATO.- SEPTIMO.-EN ATENCION A LA SUBSISTENCIA DE ESTE DERECHO, ASI COMO LA OBLIGACION QUE TIENE EL DEMANDADO DE MANTENER A SU MENOR HIJO, ESTE TRIBUNAL TIENE A BIEN FIJAR COMO PENSION ALIMENTICIA PARA AMBOS LA CANTIDAD DE: N\$500.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, MISMO QUE SERAN ENTREGADOS POR QUINCENAS ADELANTADAS DE: N\$250.00 (DOSCIENOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA DE ELLAS, MISMAS QUE SE DEPOSITARAN EN ESTE JUZGADO, A TRAVES DE CONSTANCIA DE DEPOSITO, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHA PENSION ES TANTO PARA LA ACTORA COMO PARA EL MENOR; ESTO EN RAZON DE QUE CONFORME AL ESTADO DE AUTOS NO SE APRECIA MAYOR CAPACIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR.- OCTAVO.-CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 454 DEL CODIGO EN COMENTO SE DETERMINA QUE LOS CONYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, MAS SIN EMBARGO EL CONYUGE DEMANDADO NO PODRA VOLVER A CASARSE SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DESDE QUE SE DECRETO EL DIVORCIO.- NOVENO.-SE LEVANTAN LAS MEDIDAS PROVISIONALES DICTADAS A TRAVES DEL AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 1992.- DECIMO.-TOMANDO EN CUENTA QUE LA PARTE DEMANDADA FUE DECLARADA REBELDE Y EMBLAZADA POR EDICTOS, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCION V, CON RELACION AL NUMERAL 376 FRACCION II. DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA LA NOTIFICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVES DE UNA SOLA PUBLICACION DE EDICTOS QUE SE HARA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA LOCALIDAD, A EFECTO DE HACERLE SABER: DE QUE CUENTA CON TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DIA DE LA FECHA DE LA PUBLICACION PARA QUE SE OPONGA A LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE NOS OCUPA.- ONCEAVO.-AL NO ADVERTIRSE DE AUTOS QUE LAS PARTES HUBIERAN ACTUADO CON TEMERIDAD O MALA FE, Y SIENDO ESTE FALLO MERAMENTE DECLARATIVO, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTICULO 81 FRACCION I, DEL CODIGO DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LO QUE HUBIERE EROGADO.- DOCEAVO.-UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA EL FALLO QUE HOY SE DICTA, GIRESE ATENTOS OFICIOS AL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO Y AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVAN REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 35, DE FECHA



Nº 6

09 DE NOVIEMBRE DE 1974, CELEBRADO POR LAS PARTES CONTENDIENTES.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS, POR ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA CORONA BRISEÑO, CON LA CUAL LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 4 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-  
A139 6

-----  
JUZGADO DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A MARTHA OLIVIA VALENZUELA LA R. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR TEODORO PARRA FLORES, HACIENDOLE SABER TIENE 30 DIAS HABILES ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA, SEÑALANDO DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN ESTRADOS ESTE H. JUZGADO, COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 283/94.- H. CABORCA, SONORA, A 6 DE JULIO DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.-  
A157 6 7 8

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

RICARDO MURGUIA PLASCENCIA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2176/93, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR GUADALUPE VILLEGAS VERDUGO; CONTRA USTED EMPLAZANDOLO, CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 13 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A159 6 7 8

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JESUS RAMON MORAN VALENZUELA. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL CIUDAD

RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO TERESA PERALTA CANSIO CONTRA USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION Oponiendo EXCEPCIONES, DEFENSAS QUE TUVIERE ASI MISMO DENTRO DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO OIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE NO HACERLO SUBSECUENTES Y LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS JUZGADO QUEDANDO COPIAS SIMPLES SU DISPOSICION SECRETARIA ESTE TRIBUNAL. EXPEDIENTE NUMERO 898/94.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JULIO 12 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A160 6 7 8

-----  
JUZGADO DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:

MANUEL AVIÑA ROMERO DEMANDA DIVORCIO NECESARIO CONTRA LA SEÑORA CARMEN CASTRO DENTON. PROTESTANDO IGNORAR SU DOMICILIO EMPLAZANDO EDICTOS, CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUEDANDO A DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO DE DEMANDA EN ESTA SECRETARIA. ORDENANDOSE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO, SE PROCEDERA CONFORME A DERECHO.- EXPEDIENTE NUMERO 2000/93.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO.- RUBRICA.-  
A78 4 5 6

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: DALILA MEJIA CONTRERAS.- AUTO.- 17 MAYO AÑO EN CURSO, ADMITIOSE DEMANDA O.C. DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JORGE LUIS VILLARREAL EN SU CONTRA. EMPLACESELE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION. COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION ESTE JUZGADO SECRETARIA SEGUNDA. EXPEDIENTE NUMERO 424/94.- H. NOGALES, SONORA, JUNIO 2 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A92 4 5 6

**ACUERDO DE FUSION**

EL 25 DE MAYO DE 1994, SE CELEBRO UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V. EN LA QUE SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1.- SE APRUEBA LA FUSION DE EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V. CON INMOBILIARIA GENERAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. SUBSISTIENDO LA PRIMERA CON SU ACTUAL DENOMINACION Y EXTINGUIENDOSE LA SEGUNDA AL SURTIR EFECTOS LA FUSION.
- 2.- POR EFECTO LEGAL DE LA FUSION, EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V. INCORPORARA A SU PATRIMONIO EL DE INMOBILIARIA GENERAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Y SE HARA CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE ESTA.
- 3.- LA FECHA DE LA FUSION ES EL 30 DE JUNIO DE 1994
- 4.- PUBLIQUESE EL ACUERDO DE FUSION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL ULTIMO BALANCE DE LAS SOCIEDADES QUE SE FUSIONAN.
- 5.- SE AUTORIZA AL ING. FRANCISCO ANTONIO ASTIAZARAN ARRIOLA PARA QUE CONCURRA ANTE EL NOTARIO PUBLICO A PROTOCOLIZAR ESTA ACTA DE ASAMBLEA Y REALICE TODOS AQUELLOS TRAMITES QUE DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DEBEN HACERSE CON MOTIVO DE LA FUSION, ESPECIALMENTE PARA QUE INSCRIBA EL ACTA PROTOCOLIZADA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD.
- 6.- LOS ACCIONISTAS DE EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V. ESTAN DE ACUERDO EN QUE SEAN REGISTRADOS EN SUS ESTADOS FINANCIEROS LOS RESULTADOS QUE SU SUBSIDIARIA INMOBILIARIA GENERAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. OBTENGA DE ENERO A JUNIO DE 1994 ANTES DE CELEBRARSE LA FUSION.
- 7.- SE AUTORIZA AL ING. FRANCISCO ANTONIO ASTIAZARAN ARRIOLA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA EMPRESA, PARA QUE CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES ACUDA A CELEBRAR EL CONTRATO DE FUSION CON LA FUSIONADA.

EL ACTA DE ASAMBLEA SE PROTOCOLIZO, SEGUN CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA NO. 4506 LIBRO LX DE FECHA 28 DE JUNIO DE 1994, DEL PROTOCOLO A CARGO DEL NOTARIO PUBLICO NO. 69 DE CD. OBREGON, SONORA LIC. FRANCISCO E. TERRAZAS RIVERA, Y SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CD. OBREGON, SON., EL 30 DE JUNIO DE 1994 BAJO EL NO. 6728 DE LA SECCION COMERCIO VOLUMEN 17LI

CIUDAD OBREGON, SONORA, A 08 DE JULIO DE 1994.  
EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
ING. FRANCISCO ANTONIO ASTIAZARAN ARRIOLA.- RUBRICA..-

**ACUERDO DE FUSION**

EL 25 DE MAYO DE 1994 SE CELEBRO UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA GENERAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. EN DONDE SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1.- SE APRUEBA LA FUSION DE INMOBILIARIA GENERAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., CON EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V., SUBSISTIENDO LA SEGUNDA CON SU ACTUAL DENOMINACION Y EXTINGUIENDOSE LA PRIMERA AL SURTIR EFECTOS LA FUSION.
- 2.- POR EFECTO DE LA FUSION, EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V., INCORPORA A SU PATRIMONIO EL DE INMOBILIARIA GENERAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., Y SE HARA CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS SUS OBLIGACIONES.
- 3.- LA FECHA DE FUSION ES EL 30 DE JUNIO DE 1994.
- 4.- PUBLIQUESE EL ACUERDO DE FUSION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, ASI COMO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, DONDE DEBERA PUBLICARSE TAMBIEN EL ULTIMO BALANCE DE LA SOCIEDAD Y EL SISTEMA ESTABLECIDO PARA LA EXTINCION DE SU PASIVO.

EL ACTA DE ASAMBLEA SE PROTOCOLIZO SEGUN CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA NO. 4505 DEL LIBRO LIX DE FECHA 28 DE JUNIO DE 1994 DEL PROTOCOLO A CARGO DEL NOTARIO PUBLICO NO. 69 LIC. FRANCISCO E. TERRAZAS RIVERA, Y SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CD. OBREGON EL 30 DE JUNIO DE 1994 BAJO EL NO. 6734 DE LA SECCION COMERCIO VOLUMEN 17LI.

CIUDAD OBREGON, SONORA, A 08 DE JULIO DE 1994.  
INMOBILIARIA GENERAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO ADMINISTRACION.  
FRANCISCO J. ENCINAS GONZALEZ.- RUBRICA.-

**EMPRESAS MATCO,S.A. DE C.V.**  
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1994  
NUEVOS PESOS

A C T I V O			P A S I V O	
CIRCULANTE:			CORTO PLAZO:	
CAJA-BANCOS	1,787,091		DOC. POR PAGAR BANCOS	20,408,121
INVERSIONES EN VALORES	1,000,314		CTAS. POR PAGAR	3,750,663
CUENTAS POR COBRAR	22,475,402		CAT. AMERICAS	3,843,338
ANTICIPO AL ISR	177,160		IMPUESTOS POR PAGAR	901,939
MATRIZ Y SUCURSALES	629,474		PROVISION PARA P.T.U.	159,802
INVENTARIOS	<u>37,905,004</u>	63,974,445	ISR Y PTU DIFERIDOS	<u>2,080</u>
				29,065,943
			DOC. X PAGAR LARGO PLAZO	<u>12,689,998</u>
ACTIVO FIJO		7,425,716		
			TOTAL PASIVO	41,755,941
INVERSIONES EN ACCIONES		31,834,123	CAPITAL CONTABLE:	
			CAPITAL SOCIAL	6,171,948
PAGOS ANTICIPADOS		240,433	RESERVA LEGAL	1,630,188
			UTILIDADES RETENIDAS	32,839,320
			SUPERAVIT POR REVALUACION	18,312,713
			RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>2,764,607</u>
				61,718,776
<b>T O T A L A C T I V O</b>		<u>103,474,717</u>	<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	<u>103,474,717</u>

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
ING. FRANCISCO ANTONIO ASTIAZARAN ARREOLA.- RUBRICA.-

**INMOBILIARIA GENERAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1994

NUEVOS PESOS

A C T I V O		P A S I V O	
CIRCULANTE:		CORTO PLAZO:	
CAJA-BANCOS	4,027	IMPUESTOS POR PAGAR	91,382
DEUDORES DIVERSOS	258,333	I.V.A. POR PAGAR	<u>45,473</u>
DOCUMENTOS POR COBRAR	12,900,000	TOTAL PASIVO	136,855
ANTICIPO AL ISR	<u>397,956</u>		
	13,560,316		
ACTIVO FIJO	20,182,992	CAPITAL CONTABLE:	
		CAPITAL SOCIAL	1,501,000
		RESERVA LEGAL	603,438
		UTILIDADES RETENIDAS	11,402,915
		SUPERAVIT POR REVALUACION	18,320,041
		RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1,779,059</u>
			33,606,453
TOTAL ACTIVO	<u>33,743,308</u>	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	<u>33,743,308</u>

REPRESENTANTE LEGAL.  
 FRANCISCO J. ENCINAS GONZALEZ.- RUBRICA.-

## GOBIERNO FEDERAL

## SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se reforma la fracción I del Artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Diario Oficial de la Federación) .....

2

## A V I S O S

AVISOS GENERALES Y JUDICIALES: .....

3 a 21

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .....

22

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Bancomer, S.A. ....(2)...	3, 8
Alberto Espinoza Valenzuela .....	3
Carlos Armando Ybarra Encinas .....	
Banca Serfín, S.A. ....(3)...	4, 7
Raúl Luna Rivera .....	4
Lic. Javier Artee Valenzuela .....	
Satélite Automotriz, S.A. de C.V. ....	5
Multibanco Comermex, S.A. ....(3)...	
Guillermo Velasco Rivera .....	
Banamex, S.A. ....(2)...	6
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz ....(2)...	6, 7
Ferretería Pacífico, A. en P. ....	8
Banco Internacional, S.A. ....	

## JUICIOS HIPOTECARIOS

Bancomer, S.A. ....	9
Banamex, S.A. ....	
Lic. José Rubén Leal Martínez .....	
Confía, S.A. ....	10
Norberto Larrinaga Buelna .....	

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Héctor Durón Morales .....	10
Rodolfo León Pacheco .....	11
Benjamín Ochoa Gareli .....	
Luz María Tirado .....	
Silveria Anguamea Yoquihua .....	
Catarino Ontiveros Moroyoqui .....	12
Guadalupe Marrufo Medrano .....	
Pedro Horacio López Urbalejo .....	
Francisco Moreno Siqueiros .....	

Lucía Salazar Ruíz .....	13
Romeo Celaya Celaya .....	
<b>AVISOS NOTARIALES</b>	
Bienes de Pedro Vega Ibarra .....	13
Bienes de María Dolores Noriega Lacy de Rivas .....	
Bienes de Gerardo Efraín Valenzuela Parada y Otra. ....	
<b>JUICIOS DE TERCERIA</b>	
Promovido por Pablo Alfonso Robles Román .....	13
<b>JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS</b>	
Bienes de María Noriega Noriega .....	14
Bienes de Saturdino Gastelúm Salido .....	
Bienes de Ramón Lugo García .....	
Bienes de Matías Peña y Otra .....	
Bienes de María López Flores .....	
Bienes de Francisco Sicre Ochoa .....	
Bienes de Manuel López Pérez .....	
Bienes de Guadalupe Ross Morales Viuda de Valenzuela .....	
Bienes de Ma. Consuelo Susana Valenzuela Ross de Villaseñor .....	15
Bienes de Guillermo Martínez Reyes .....	
Bienes de Urbana Islas Valenzuela .....	
Bienes de Carmen Valenzuela Vallejo .....	
Bienes de Ignacio Padilla Buelna y Otra. ....	
<b>JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD</b>	
Promovido por María Lourdes Palafox Canizalez .....	15
Promovido por Ana María Ruíz Escalante .....	
<b>JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO</b>	
Promovido por María de Jesús Vázquez Vergara .....	16
Promovido por Teodoro Parra Flores .....	17
Promovido por Guadalupe Villegas Verdugo .....	
Promovido por Teresa Peralta Cansio .....	
Promovido por Manuel Aviña Romero .....	
Promovido por Jorge Luis Villareal .....	
<b>ACUERDOS DE FUSION</b>	
Promovido por Empresas Matco, S.A. de C.V. ....	18
Promovido por Inmobiliaria General del Noroeste, S.A. de C.V. ....	19
<b>BALANCES</b>	
Empresas Matco, S. A. de C. V. ....	20
Inmobiliaria General del Noroeste, S.A. de C.V. ....	21

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$ 0.76
2. Por cada página completa en cada publicación	N\$ 475.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$ 693.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$ 2,423.00
5. Costo unitario del ejemplar	N\$ 6.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja	N\$ 2.00
b) Por certificación	N\$ 10.00
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$ 1,344.00
8. Por número atrasado	N\$ 12.00

### BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.

Garmendia 157 Sur

Hermosillo, Sonora.

C.P. 83000

Tel. (62)17-45-89

Fax (62)17-37-15

No. del día:	Se recibe documentación para publicar:	Horario:
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.

### REQUISITOS:

\* Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.

\* Efectuar pago en la Agencia Fiscal.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON Y CABORCA.

BI-SEMANARIO